



053.91.30

Fundación
Felipe González

Javier Luis SAENZ COSCULLUELA
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

ASUNTO: Carta del Ministro de Obras Públicas, Javier Saenz Cosculluela, proponiendo diversos ceses y nombramientos, entre ellos el cese del Subsecretario del Departamento a petición propia.

FECHA: 22 octubre 1987



053.21.30_p

Fundación
Felipe González



EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMO

Fundación
Felipe González

Madrid, 22 de Octubre de 1987

EXCMO.SR.D.FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
MADRID.-

Querido Presidente:

A los efectos que consideres oportunos, te participo / que pretendo plantear en la Sesión del Consejo de Ministros/ de mañana, día 23, el cese, a petición propia, del Subsecretario del Departamento, quien ha decidido aceptar el escaño/ que en el Congreso de los Diputados le corresponde por sustituir a Nicolás Redondo Urbieta como Diputado por Vizcaya.

Con esta premura de tiempo me es imposible proponer el nombramiento subsiguiente en el mismo Consejo.

Por otra parte, quiero proponerte también el cese del/ Director General del Instituto del Territorio y Urbanismo, / D. Juan Zumárraga Zunzunegui, quien pasará a hacerse cargo / de la Gerencia de CEHOPU, actualmente vacante.

Para sustituir al Director general del ITUR, te formulo la propuesta de D. Angel Menendez Rexach, cuyo curriculum/ adjunto.

Recibe un fuerte abrazo,

Fdo. Javier Sáenz Cosculluela

ASUNTO: Carta del Ministro de Obras Públicas sobre el Medio Ambiente y la Paz

FECHA: 29 mayo 1986

053.21.30



Fundación
Felipe González



PROPUESTA DE BORRADOR DE MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente constituye un patrimonio común de todos los ciudadanos y la propia Constitución española recoge el derecho de todos a un medio ambiente sano.

A medida que las agresiones al medio ambiente se han venido haciendo más patentes ha crecido la preocupación por la conservación del mismo alcanzando en los momentos actuales una dimensión tal que constituye uno de los puntos prioritarios en la política de los países desarrollados. Esta preocupación se ha puesto de manifiesto en numerosos foros internacionales desde los de ámbito mundial como las Naciones Unidas, a los de ámbito continental o regional como la C.E.E., a la que España se acaba de incorporar, de forma que el medio ambiente constituye uno de los puntos de entendimiento de los distintos países en pos de soluciones comunes.

Fenómenos de incidencia general que a largo plazo afectan a las condiciones ambientales de todo el planeta o fenómenos de contaminación transfronteriza que afectan a amplias zonas geográficas ponen de manifiesto el necesario efecto integrador de la política ambiental obligando a establecer fórmulas de cooperación entre los diversos países. Este aspecto integrador se pone también de manifiesto dentro del propio Estado mediante la colaboración de las distintas Administraciones, Central, Autonómica y Local en busca de soluciones a problemas ambientales comunes.



Fundación
Felipe González

La cooperación de los diversos países en la investigación y el desarrollo de tecnologías limpias puede dar la respuesta a muchos problemas ambientales, sin embargo las soluciones técnicas están íntimamente ligadas a decisiones políticas sobre las que en muchas ocasiones han de ponerse de acuerdo los diversos países, consecuentemente la política de medio ambiente es uno de los puntos básicos para lograr una mejor calidad de vida a la que sólo se llegará mediante la colaboración pacífica de los pueblos.



EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMO



Madrid, 29 de Mayo de 1986

Excmo. Sr.
D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno
Palacio de La Moncloa
M A D R I D

Querido Presidente:

He recibido a través del Ministerio de Asuntos Exteriores una carta, que te adjunto como documento Anexo nº 1, suscrita por el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas y Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en la que se define el próximo día 5 de Junio como Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra bajo el lema EL MEDIO AMBIENTE Y PAZ, y en el que una de las actividades previstas es invitar a los dirigentes del mundo a plantar un árbol para la paz y a efectuar una declaración sobre la relación existente entre las controversias y el estado del medio natural.

Por la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se han preparado los actos conmemorativos del Día del Medio Ambiente para el 5 de Junio, en el Jardín Botánico de Madrid. Entre los distintos actos previstos se celebrará la plantación de un árbol bajo el lema MEDIO AMBIENTE Y PAZ.

Te agradeceré que consideres la conveniencia de que:

- Dirijas un mensaje a la opinión pública española bajo el lema MEDIO AMBIENTE Y PAZ cuyo borrador tenemos elaborado en el Ministerio.

- Participes en el acto simbólico de plantar un árbol en el Jardín Botánico de Madrid.

Habida cuenta de que en esa fecha del 5 de Junio se está desarrollando la Campaña Electoral, me limito a exponerte estas circunstancias para que puedas tomar la decisión que te parezca más oportuna sobre la participación en ese acto de plantación de un árbol.



EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMO



Fundación
Felipe González

Creo sin embargo, que puedo rogarte sin alterar tu estrategia para la Campaña Electoral que emitas un mensaje que, sin duda, será una gran contribución a la conmemoración del - Día Mundial del Medio Ambiente y que la opinión pública valorera positivamente.

Quedo a la espera de tu decisión.

Recibe un fuerte abrazo,

* Se acompaña igualmente el plan de actos de celebración del 5 de Junio en Madrid.



ACTOS A CELEBRAR CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE CON LA INTERVENCION DEL EXCMO. SR. MINISTRO.

Fecha: 5 de Junio (Día Mundial del Medio Ambiente)

Hora de comienzo: 11 horas

Lugar: REAL JARDIN BOTANICO

ACTOS:

- En la Cátedra del Pabellón Cavanilles, presentación del Informe "Medio Ambiente en España, 1985"
- Entrega por el Excmo. Sr. Ministro de:
 - PREMIOS NACIONALES DEL MEDIO AMBIENTE
 - Actividades ejemplares
 - Radio y Prensa Periódica
 - Producciones audiovisuales
 - AYUDAS A LA INVESTIGACION
 - A equipos de investigación
 - A investigadores individuales
 - A jóvenes titulados
 - PREMIOS AL CONCURSO DE DISEÑOS
- Presentación Año Europeo del Medio Ambiente (1987)
- Plantación del Arbol de la Paz, en los terrenos del Jardín Botánico, atendiendo la petición que en este sentido formula el Director Ejecutivo del PNUMA, - dado que el lema para este año es "Medio Ambiente y la Paz".

CONCIERTO

COPA DE VINO ESPAÑOL



UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT



Fundación
Felipe González
P.O. Box 30862,
Nairobi, Kenya

Cable Address: UNITERRA, Nairobi
Telex No.: 22068
Telephone: 333630

Your Reference:

Our Reference: ORG.233/18

23 de abril de 1986

Excelentísimo Señor:

En relación con el Día Mundial del Medio Ambiente que, como Vuestra Excelencia sabrá, se celebra el 5 de junio de cada año, tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia de que este año, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está preparando diversas actividades bajo el lema de "El medio ambiente y la paz", con el fin de lograr la participación del mayor número posible de personas en las celebraciones del año en curso.

Una de esas actividades es invitar a los dirigentes del mundo a "Plantar un árbol para la paz" y a fomentar una breve declaración sobre la relación existente entre las controversias y el estado del medio natural. Me he tomado la libertad de adjuntar algunas sugerencias para esa declaración.

En consecuencia, mucho agradecería a Vuestra Excelencia que hiciera llegar la carta adjunta, y las sugerencias que la acompañan, al Jefe de su Gobierno lo antes posible.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

Mostafa K. Tolba
Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas

y
Director Ejecutivo
del

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Excelentísimo Señor
Ministro de Asuntos Exteriores
Ministerio de Asuntos Exteriores
c/o Misión Permanente de España
ante el PNUMA

Bruce House
P.O. Box 45503
Nairobi
Kenya

N.º



EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
Y URBANISMO

Madrid, 30 de Mayo de 1986

Fundación
Felipe González

Excmo. Sr. D. Felipe González Marquex
Presidente del Gobierno
Complejo de la Moncloa
M A D R I D

Querido Presidente:

Adjunto te remito copia del Memorandum que he dirigido al Presidente del Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la CEE, y en el que se incluyen las líneas generales de la política medioambiental en España.

Un abrazo,



MEMORANDUM SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA POLÍTICA
AMBIENTAL EN LA C.E.E.

Al Sr. Presidente del Consejo de las Comunidades Europeas

Sr. Presidente

Deséo llamar la atención sobre algunos puntos que como la erosión, los incendios forestales o los aprovechamientos hidráulicos, constituyen aspectos básicos de la política medioambiental y, en especial, de los países del área mediterránea.

Las características meteorológicas y topográficas en España, hacen que los recursos hidráulicos sean escasos e irregulares siendo este un problema común a varios países mediterráneos. Es pues pertinente que estos temas figuren en la política medioambiental de la Comunidad para los próximos años, y al igual que se hace un especial énfasis en problemas evidentemente graves como el de la contaminación atmosférica o el de las lluvias ácidas, se contemple con máxima atención todo lo relativo a la planificación hidrológica y al cuidado de la calidad de las aguas y se haga un mayor énfasis en los estudios orientados al mejor aprovechamiento de este recurso natural imprescindible.

Por otra parte y ya que he mencionado sucintamente la comprensible preocupación de la Comunidad por el problema de las lluvias ácidas y su incidencia sobre las masas forestales, quisiera exponerles a Vds. la gran preocupación que existe en nuestro país por la desaparición de superficies forestales que son afectadas, no por el problema



blema de las lluvias ácidas, sino por el problema de los incendios forestales. Consecuentemente es conveniente que la Comunidad aborde solidariamente el problema de la degradación forestal en su conjunto, tanto el de lluvias ácidas como el de los incendios forestales. En España se han quemado en el año 1.985 unas 170.000 hectáreas de zonas forestales lo que supone una considerable pérdida para España y para la Comunidad.

Otro problema generalizado en nuestro país y cuya tendencia progresiva es necesario atajar es el de la erosión del suelo que afecta a grandes extensiones del territorio español, dicho fenómeno viene agravado en muchos casos por la incidencia de los incendios forestales. Es un fenómeno característico de las zonas mediterráneas y que evidentemente será necesario abordar en busca de soluciones adecuadas.

En definitiva los problemas de medio ambiente además de revestir una serie de características muy comunes con los diversos países, presentan también ciertos aspectos singulares derivados en gran parte de la situación geográfica de las diversas zonas. Abordar estos problemas exige evidentemente un esfuerzo y solidaridad por parte de aquellos otros miembros de la Comunidad no afectados por ellos.

Madrid, 16 de Mayo de 1.986
El Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo